

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. GOGLUCCI ALFREDO ENRIQUE, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. - Rosario, 17 de mayo de 2013 - María Belén Sánchez, Mesa de Entradas.

\$ 45 199598 May. 28 Jun. 10

---